

329602

29 ABR



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCION.

Que se solicita por DIEZ AÑOS.

A favor de ETS. PIERRE BERTRAND.

De nacionalidad Francesa.

Residente en FRANCIA.-FOURMIES (Nord).-THEOFILE LEGRAND, 3.-

Por: UNA MAQUINA PARA HACER BLOQUES DE HORMIGON Y BOVEDILLAS.

28 APR



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica a una maquina para hacer bloques de hormigon y bovedillas, de acuerdo con la descripcion detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, capacidad y precisión de trabajo, completa exención de piligro y economia.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a titulo de ejemplo se representan todaa y cada unas de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujo, queda representado:

FIGURA PRIMERA.-- La misma muestra un despieze de la maquina cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.-- Representa una perspectiva de la maquina montada y apta para su utilización.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

- 1.-- Ruedas delanteras.
- 2.-- Conjunto tren de ruedas delanteras.
- 3.-- Pasador puente de Balanza.
- 4.-- Placa del Tren delantero.



- 5.- Arandela.
- 6.- Rodillo soporte del punzón.
- 7.- Leva y brazo de maniobra.
- 8.- Trante de los rodillos guias.
- 9.- Rodillos guias.
- 10.- Ganchos del bloqueo delantero.
- 11.- Gancho del bloqueo trasero.
- 12.- Soporte punzón.
- 13.- Muelle del gancho de bloqueo.
- 14.- Gancho del elevador (1 derecho- lizquierdo)
- 15.- Pasador punete de balanza.
- 16.- Pieza da la rueda trasera.
- 17.- Ruedas traseras.
- 22.- Pasador puente de balanza.
- 23.- Clavija hendida.
- 24.- Arandela.
- 25.- Conjunto vibrador.
- 26.- Contacto.
- 27.- Soporte de molde.
- 28.- Tornillo.
- 29.- Contacto.
- 30.- Arandela guia.
- 31.- Rodillo del soporte del molde.
- 32.- Armazón.
- 33.- Parche de goma.

29 ABR.



- 34.- Regleta.
- 35.- Tolva.
- 36.- Pasador puente de balanza.
- 37.- Pasador puente de balanza.
- 38.- Soporte motor de gasolina.
- 39.- Anillo de fundición.
- 40.- Correa del vibrador.
- 41.- Engrasador.
- 42.- Pasador puente de balanza.

5.-
10.-

La maquina cuyo registro se preconiza, ajussada a los principios de la Patente de acuerdo con la adjunta ilustración, recae sobre las siguientes características estructurales y operativas:

15.-

La maquina comprende la disposición de unos elementos de - cargo o tolva del material suministrado por cualquier medio incluyendo un volquete movil basculante, estando esta tolva adaptada al chasis de la maquina y siendo susceptible de elevación para deposito de la carga en unos elementos de moldeo que presenta la maquina en su parte central inferior.

20.-

La maquina comprende ademas la disposición de medios de vibrados de la pasta, apisonamiento de la misma, medios para el desmoldeo de las piezas y avance de la maquina para otra postura controlados por una palanca, cuyo cambio de posición realiza en una sola fase las operaciones referidas.

25.-

La maquina tambien comporta un motor adecuado montado en una



plataforma lateral del chasis y que por medio de las necesarias transmisiones determina el vibrado de la masa y avance de la maquina, existiendo una palanca de embrague y desembrague y una palanca basculante hacia la parte anterior y posterior respectivamente de la maquina, que es accionada manualmente y cuyo cambio de posición determina las fases operativas automaticas descritas, presentando dicha palanca dos soportes laterales horquillados, de planos exteriores curvo deslizantes a lo largo de guias con este fin previstas y existiendo un medio de retención y liberación en ambas fases funcionales e ineperantes.

Tambien estan dispuestos unas guias verticales para la elevación y descenso de la maquina sobre el pavimento y que posiciona a los elementos de moldeo y desmoldeo, contando el chasis unas ruedas de desplazamiento y siendo recambiable los moldes.

Descripta suficientemente la nautraleza de la patente, se hace constar expresamente que cualquier modificacion de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta proteccion, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracteristica.

NOTA

Por ultimo se declaran de novedad en España las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Una maquina para hacer bloques de hormigon y bovedillas, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una tolva de carga del material suministrado por un vol

29 ABR



quete movil basculante, estando esta tolva adaptada al chasis de la maquina y siendo susceptible de elevación para deposito de la carga en unos elementos de moldeo que presenta la maquina en su parte central inferior.

5.- 2ª.- Una maquina para hacer bloques de hormigon y bovedillas según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente - porque comprende la disposición de medios de llendo de la tolva y consecuentemente de los moldes, medios para determinar la vibración de la pasta, apisonamiento de la misma, medios para desmoldar las piezas y avance de la propia maquina para otra postura, determinados por una palanca, cuyo cambio de posición realiza en una sola fase las operaciones referidas.

10.-

15.- 3ª.- Una maquina para hacer bloques de hormigón y bevedillas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un motor adecuado, montado en una plataforma situada en un lateral del chasis y que por medio de las necesarias transmisiones, determina la vibración de la masa y avance de la maquina, existiendo una palanca de embrague y desembrague.

20.- 4ª.- Una Maquina para hacer bloques de hormigón y bevedillas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una palanca bascular te hacia la parte anterior y posterior respectivamente de la maquina, que es accionada manualmente y cuyo cambio de posición de terminada las fases operativas automaticas descritas, presentando

25.-

29 ABR



dicha palanca dos soportes laterales horquillados, de planos -
exteriores curvo deslizantes a lo largo de guias con este fin
previstas y existiendo un medio de retención y liberación en amb
bas fases funcionales e inoperantes.

5.-

5ª.- Una maquina para hacer bloques de hormigón y bevedil-
llas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esen-
cialmente porque comprende la disposición de un chasis resisten-
te, previsto bajo un perfecto centro de gravedad, que soporta
a todas y cada una de las partes integrantes, presentando guias
verticales para la elevación y descenso sobre el pavimento y -
consecuentemente para el posicionado de los elementos de moldeo
y desmoldeo, comportando como medios de desplazamiento ruedas
apropiadas, siendo reeambiabiles los citados moldes.

10.-

15.-

6ª.- UNA MAQUINA PARA HACER BLOQUES DE HORMIGON Y BOVEDI-
LLAS.

Madrid, 29 ABR 1967



Fig. 1

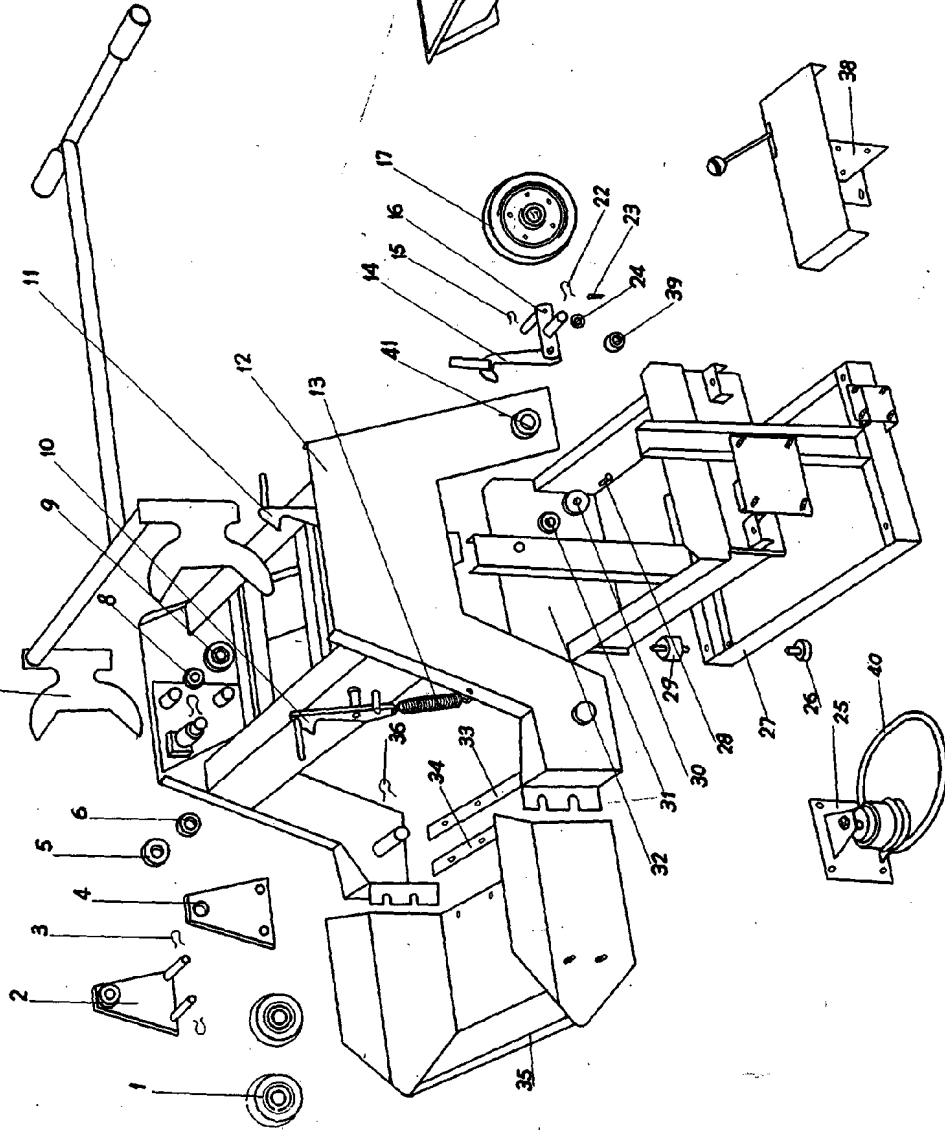
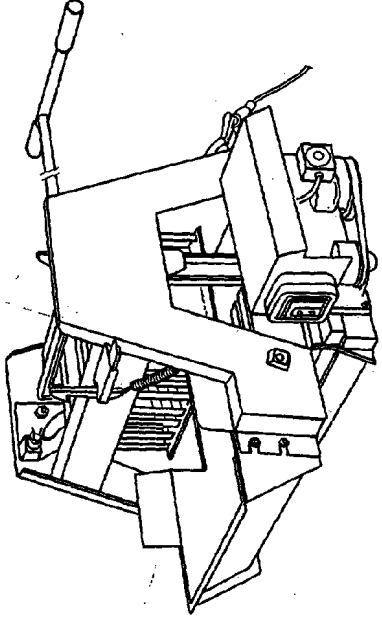


Fig. 2



Madrid, 29 ABR. 1967
[Signature]

Escala variable.